DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
214eaa78c29de71fa67ec31bffeff19dd04313eff7151e60b36e51f1b305f3a70552f92085c7394375a7c03d69d35ae2

Número de Factura: VA-65
Fecha de Emisión: 22/07/2026
Fecha de Vencimiento: 30/07/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGENIERIA VALCON SAS
Nombre Comercial: INGENIERIA VALCON SAS
Nit del Emisor: 901455834
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Manta
Dirección: FCA TRES ESQUINAS VDA SALITRE
Teléfono / Móvil: 3144610029
Correo: ingevalcon@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE GACHETA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999331
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Gachetá
Dirección: CR 4 4 79
Teléfono / Móvil: 3124018043
Correo: sechacienda@gacheta-cundinamarca.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	17	ALQUILER MAQUINARIA	NIU	1,00	$ 37.058.823,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.041.176,47	19.00			$ 37.058.823,53

Notas Finales

CONTRATO No. MC-168-2026 ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS DE CARGA A MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSE RVACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA $ 44.100.000,00 - Equivale al 90% del valor del contrato
INGENIERIA VALCON SAS PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
22/07/2026 16:16:06
Documento validado por la DIAN:
22/07/2026 16:16:06
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	37058823.53
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	37058823.53
IVA	7041176.47
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	7041176.47
Total neto factura (=)	44100000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 44100000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	1056176.47
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	37.058.823,53
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	37.058.823,53
IVA	7.041.176,47
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	7.041.176,47
Total neto factura (=)	44.100.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 44.100.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	1.056.176,47
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764106039315 Rango desde: 54 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-02-18

Certificación
Bancaria

Domingo, 12 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que INGENIERIA VALCON SAS INGENIERIA VALCON SAS identificado(a) con NIT 901455834, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	15400002725	2021-10-09	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitara sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vinculos de correo electronico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CONTRATO No. MC-168-2026

ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS DE CARGA A MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA



INFORME DE AVANCE

GACHETA, CUNDINAMARCA. **JULIO DE 2026**

INGENIERIA VALCON SAS
NIT: 901.455.834-7

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

VERSIÓN No.	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0	22 Julio de 2026	Informe Mensual

ÍNDICE DE DISTRIBUCIÓN

No.	DISTRIBUIR A	No.	DISTRIBUIR A
1	Alcaldía Municipal	4	
2		5	
3		6	

ELABORÓ	APROBÓ
ING. JHON EREDY CONTRERAS INGENIERIA VALCON SAS	KAREN DANIELA DUARTE MORENO SUPERVISOR CONTATO
REVISÓ	
HUGO ALBEIRO GOMEZ RODRIGUEZ COORDINADOR MAQUINARIA ALCALDIA	

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

CONTRATO No. MC-168-2026 1

INFORME DE AVANCE 1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES 2

1. GENERALIDADES 4

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 4

1.3. FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO CON SUS DIFERENTES ETAPAS, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES 4

2. INFORMACIÓN TÉCNICA 4

3. INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. 14

4. INFORME DE MANEJO AMBIENTAL 15

5. CONCLUSIONES 16

1. GENERALIDADES

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El presente Informe Mensual de Corte se presenta en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Alquiler de Maquinaria Pesada y Vehículos de Carga a Monto Agotable, suscrito en el marco del contrato MC-168-2026, con el fin de informar el avance físico y operativo alcanzado durante el periodo evaluado.

Durante el mes objeto del informe, las actividades se concentraron principalmente en la ampliación y mejoramiento de la vía que comunica el municipio de Gachetá con la vereda Muchindote y la vereda los Lopez, mediante el suministro y operación de excavadora sobre orugas, conforme a las especificaciones técnicas y clasificación establecidas en el contrato.

1.2. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato No. MC-168-2026 " ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS DE CARGA A MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA".

1.3. FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO CON SUS DIFERENTES ETAPAS, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES Y ADICIONES

En la siguiente tabla se presentan los datos generales del contrato, con relación a plazos, etapas y valores:

Tabla 1. Datos generales contrato de obra

Contratista:	INGENIERIA VALCON SAS
Contrato:	CONTRATO No. MC-168-2026
Fecha de suscripción:	25/06/2026
Fecha de inicio:	08/07/2026
Plazo:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA
Fecha de terminación	31/12/2026

Fuente: Elaboración propia.

2. INFORMACIÓN TÉCNICA

2.1. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe comprende:

- Actividades ejecutadas durante el periodo evaluado
- Maquinaria suministrada y en operación
- Avance porcentual del contrato
- Descripción técnica de los trabajos desarrollados

2.2. MAQUINARIA SUMINISTRADA

Durante el periodo reportado se suministró y operó la siguiente maquinaria:

- Tipo: Excavadora sobre orugas
- Clasificación contractual: Excavadora entre 11 y 22 toneladas, según tabla de maquinaria del contrato
- Estado: Operativa
- Ubicación de trabajo: Vía veredal Muchindote y los Lopez

2.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Con la maquinaria descrita se desarrollaron las siguientes actividades:

- Ampliación de la calzada en tramos críticos (1.4 km aprox de vía intervenida) con dos excavadoras de oruga, cada una por un tramo. La Excavadora 1 estuvo en la vía de la vereda Muchindote entre el sector lo López y el sector de la entrada al palmar por 0.8 km de vía. La excavadora 2 estuvo en la vereda los López en la vía que comunica del cruce de agua blanca al sector de la recebera en bocademonte por 0.6 km de vía
- Conformación de taludes
- Corte y retiro de material excedente
- Adecuación de la sección transversal de la vía
- Mejoramiento de condiciones de transitabilidad

Las actividades se ejecutaron conforme a las instrucciones dadas por la supervisión y atendiendo las necesidades priorizadas por el municipio.

2.4. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- **Avance físico acumulado: 90%**
- **Modalidad contractual:** Monto agotable
- El avance reportado corresponde al suministro efectivo de la maquinaria, horas de operación y actividades ejecutadas en campo.

El contrato se encuentra en **ejecución normal**, sin presentarse novedades que afecten el desarrollo de las actividades programadas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	VALOR UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1	**ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS DE CARGA A MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA BAJO EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU-804-2025**			
1.1	Motoniveladora	HORA	$ 230.000	
1.2	Retrocargador de llantas	HORA	$ 140.000	
1.3	Vibro compactador	HORA	$ 145.000	
1.4	Volqueta Sencilla	DÍA	$ 850.000	
1.5	Volqueta Doble Troque	DÍA	$ 980.000	
1.6	Cama baja	TON-KM	$ 3.000	
1.7	Camión grúa tipo planchón doble troque	TON-KM	$ 2.500	
1.8	Excavadora sobre orugas (peso entre 7 y 12 toneladas)	HORA	$ 200.000	
1.9	Excavadora sobre orugas (peso entre 11 y 22 toneladas)	HORA	$ 291.400	
1.10	Minicargador	HORA	$ 105.000	

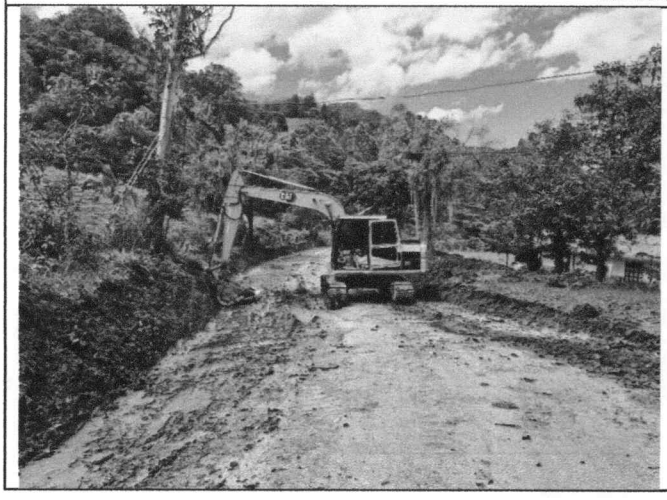
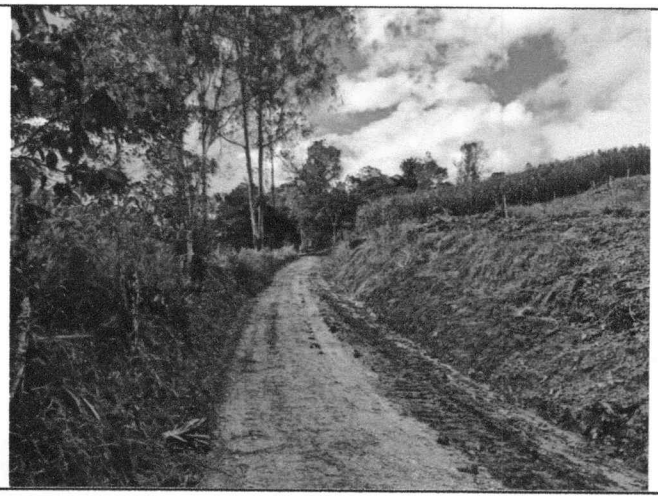
Las cantidades ejecutadas son las establecidas por el contrato en cada uno de sus ítems.

Fecha	Horómetro inicial	Horómetro final	Horas
Excavadora de oruga 01			
MIÉRCOLES 8/7	21522	21531	9,1
JUEVES 9/7	21531	21540	8,6
VIERNES 10/7	21540	21550	9,9
SÁBADO 11/7	21550	21559	9,7
LUNES 13/7	21559	21568	8,6
MARTES 14/7	21568	21577	8,7
MIÉRCOLES 15/7	21577	21587	10,1
JUEVES 16/7	21587	21596	9,6
VIERNES 17/7	21596	21605	8,9
SÁBADO 18/7	21605	21615	9,65
LUNES 20/7	21615	21625	9,1
MARTES 21/7	21625	21634	8,6
Excavadora de oruga 02			
MIÉRCOLES 8/7	21540	21550	5,8
JUEVES 9/7	21550	21559	8,6
VIERNES 10/7	21559	21568	8,1
SÁBADO 11/7	21568	21577	11,9
MARTES 14/7	21577	21587	7,8
MIÉRCOLES 15/7	21587	21596	8
JUEVES 16/7	21596	21605	8,3

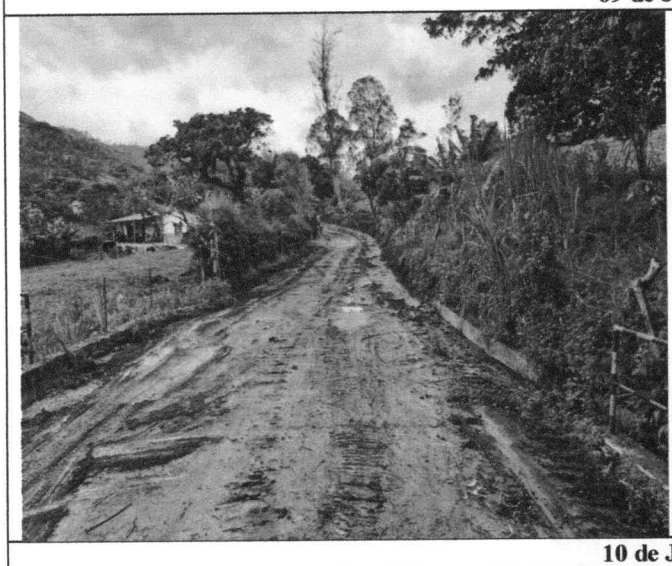
2.5. REGISTRO FOTOGRAFICO.

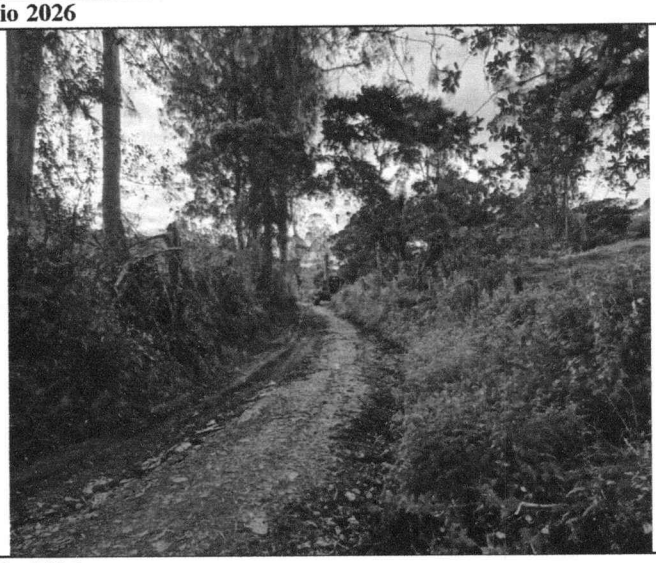
A continuación, se adjunta registro fotográfico de las actividades realizadas diarias:

Tabla 2. REGISTRO FOTOGRAFICO

EXCAVADORA DE ORUGA 01	
08 de Julio 2026	
	

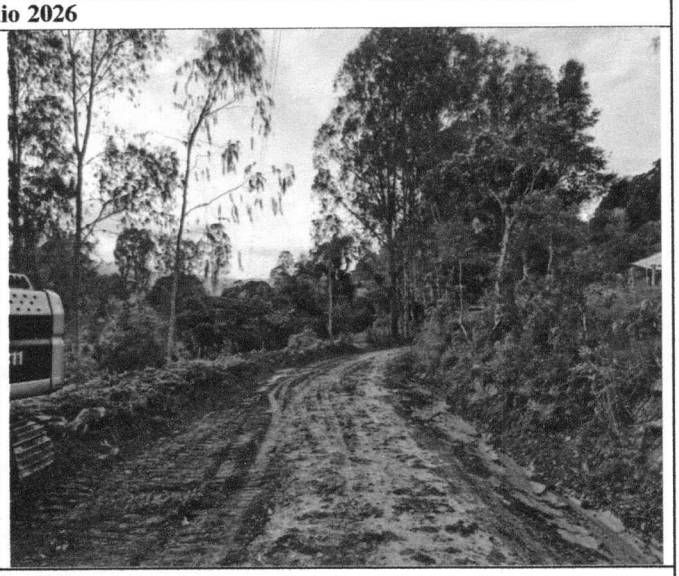
09 de Julio 2026





10 de Julio 2026



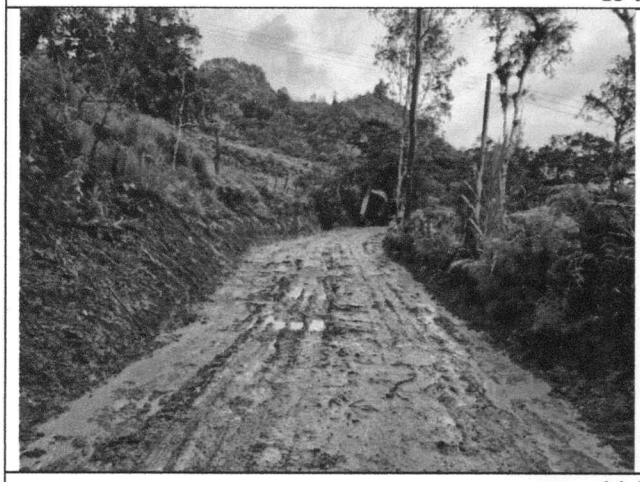


11 de Julio 2026



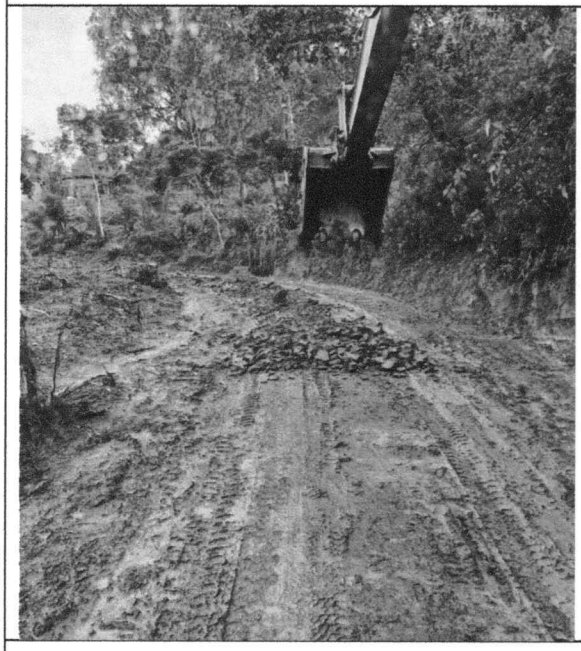


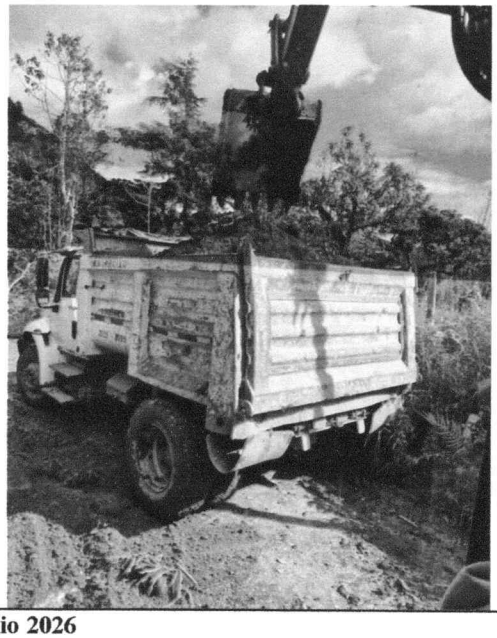
13 de Julio 2026





14 de Julio 2026



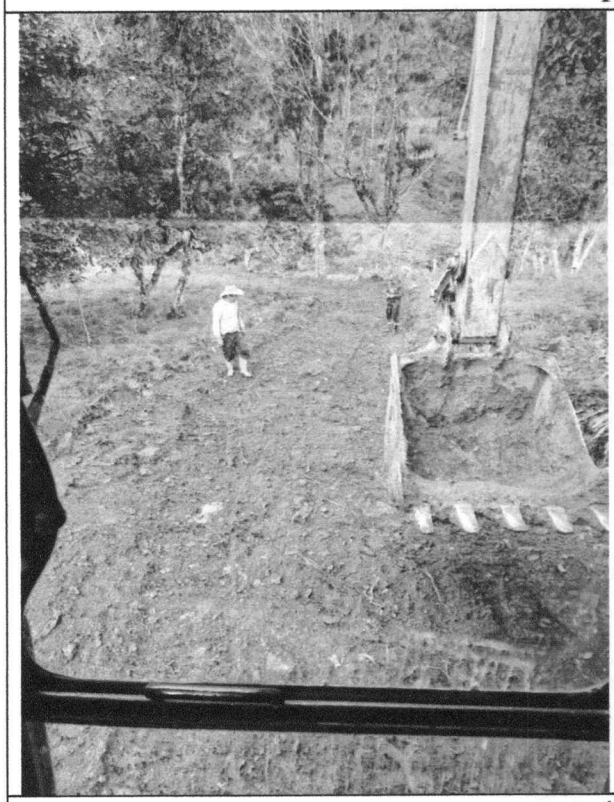


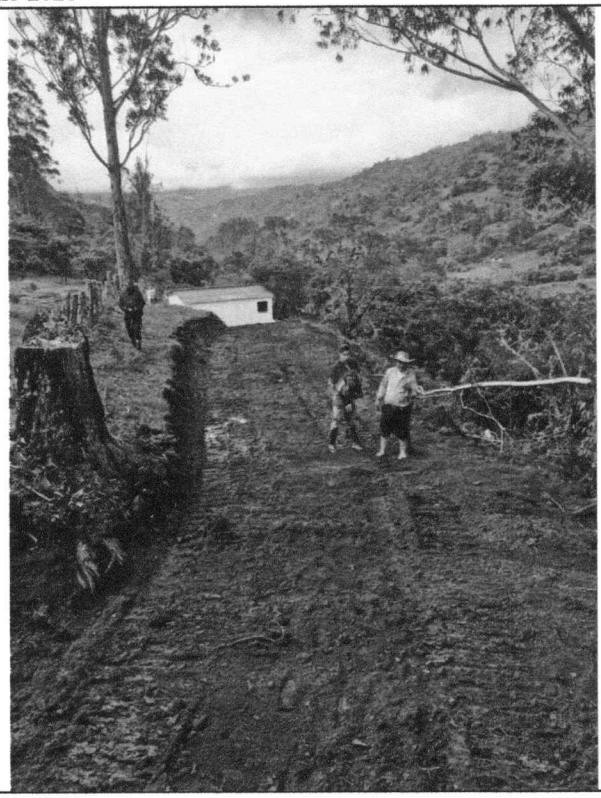
15 de Julio 2026



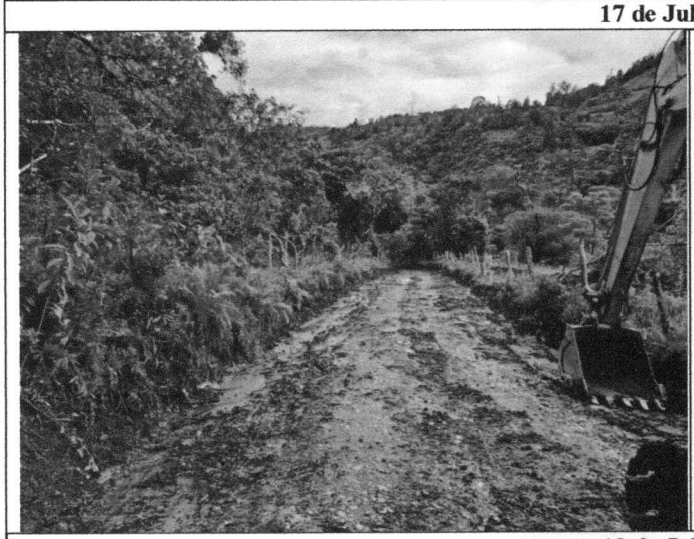


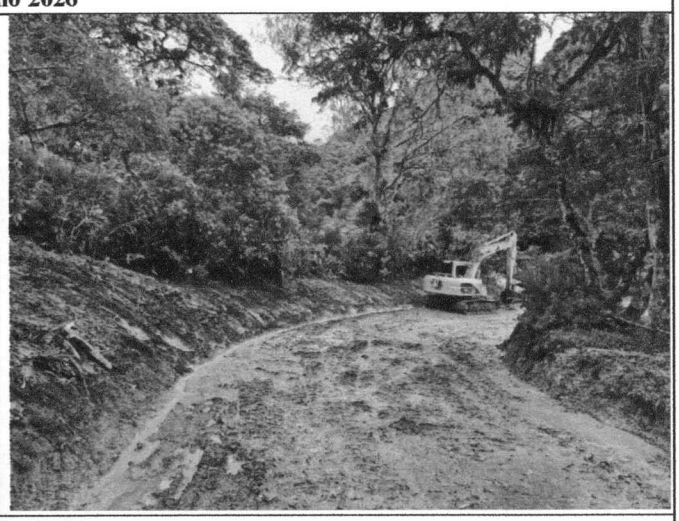
16 de Julio 2026



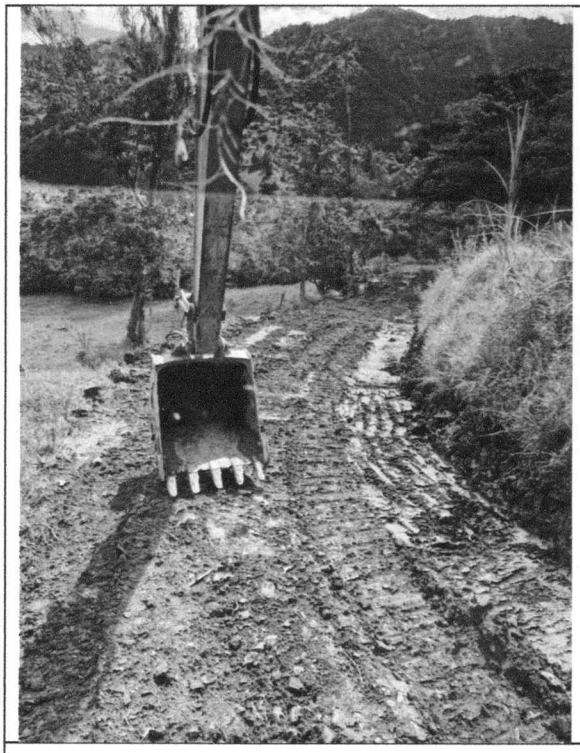


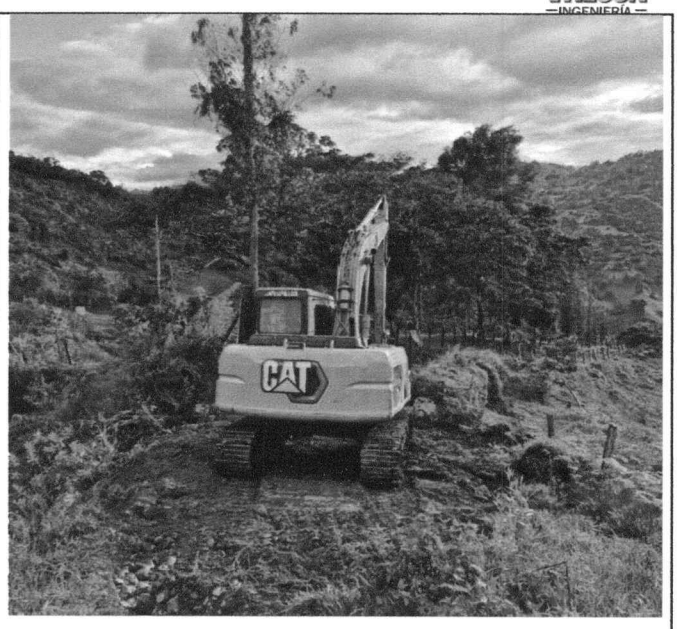
17 de Julio 2026



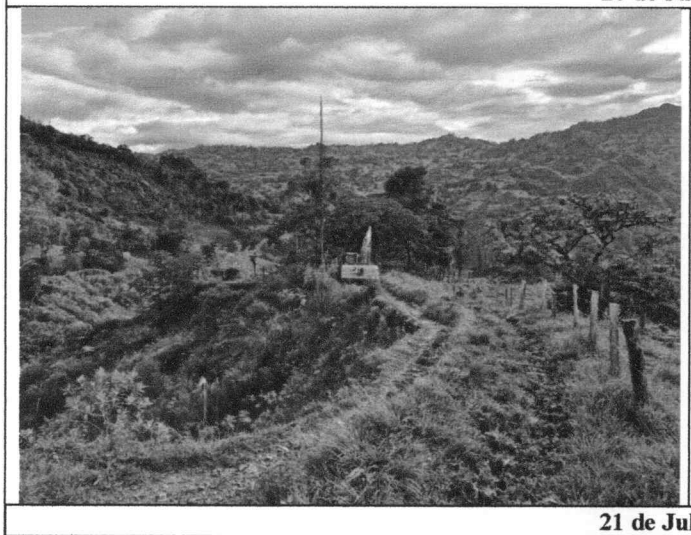


18 de Julio 2026



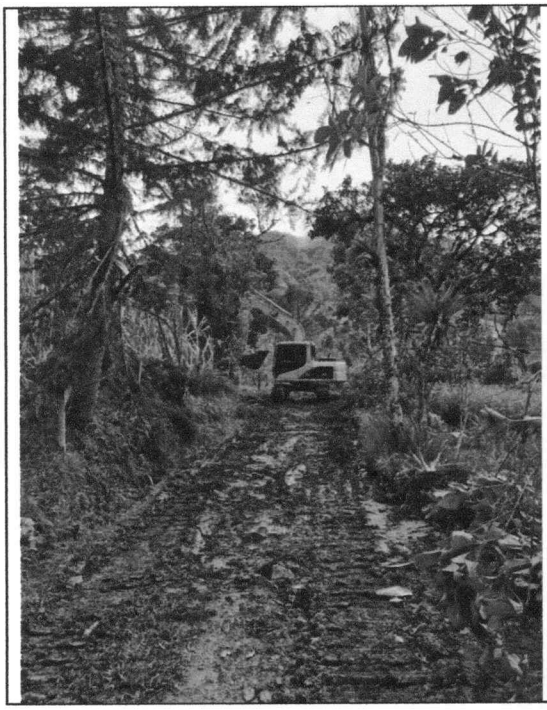


20 de Julio 2026



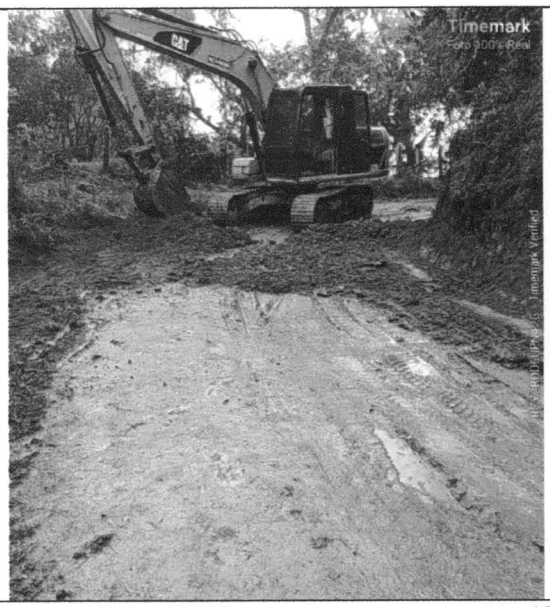


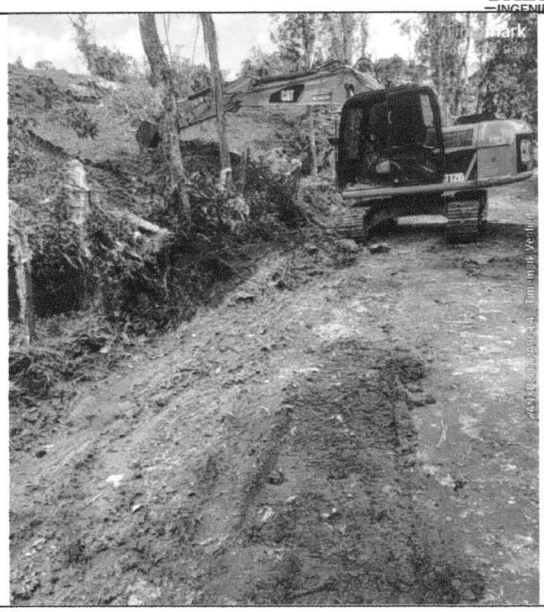
21 de Julio 2026





EXCAVADORA DE ORUGA 02
08 de Julio 2026
 
09 de Julio 2026





10 de Julio 2026



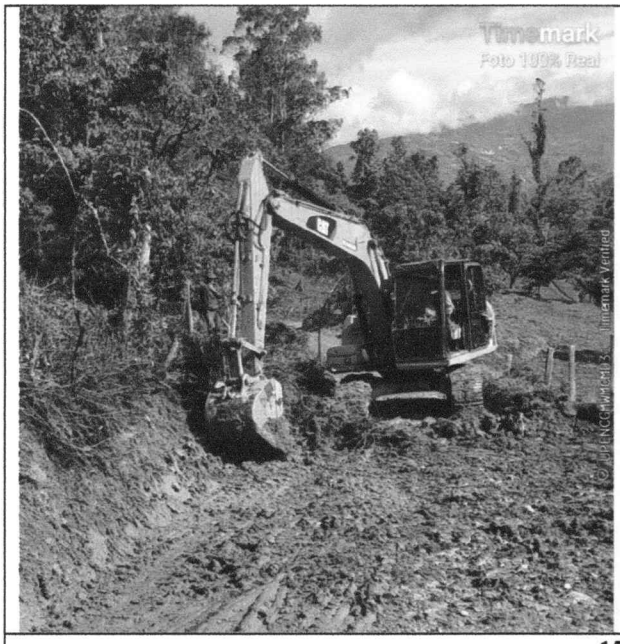


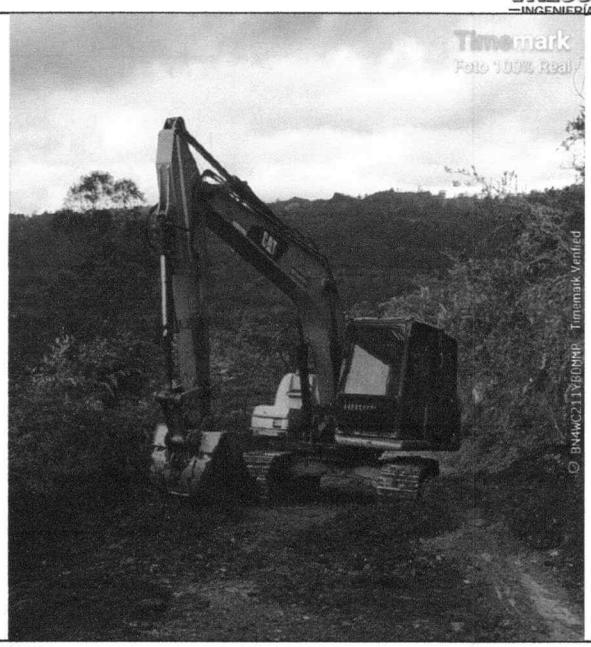
11 de Julio 2026



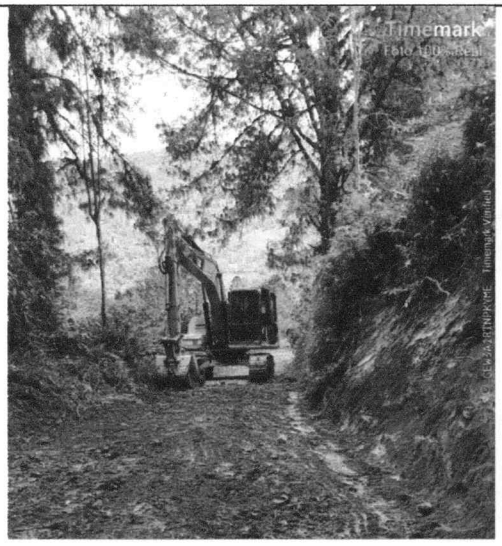


14 de Julio 2026





15 de Julio 2026





16 de Julio 2026





2.6. RESULTADOS OBTENIDOS

- Mejora significativa en la geometría de la vía intervenida
- Optimización de las condiciones de seguridad y transitabilidad
- Avance sustancial en la ampliación de la vía vereda Muchindote
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales
- Mayor eficiencia en el drenaje y conducción de agua lluvias de la via

3. INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Para el desarrollo del siguiente proyecto, el contratista tuvo que dar cumplimiento con los requerimientos, con la prevención de Incidentes y enfermedades Profesionales de sus trabajadores, subcontratistas y colaboradores en todas sus actividades. Conforme a lo anterior, confirmamos nuestro compromiso basado en los siguientes aspectos:

- Identificar los Peligros, evaluar los riesgos y establecer medidas de control en las actividades productivas.
- Implementar estándares para el control de los riesgos, promoviendo la capacitación y el entrenamiento del personal.
- Mantener una participación de los trabajadores a través de una comunicación abierta, clara y oportuna con nuestros clientes, proveedores, empresas colaboradoras y la comunidad.
- Promover el desarrollo de buenas prácticas en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, para lograr un cambio de conducta de los trabajadores orientado hacia el autocuidado.
- Cumplir con la legislación vigente y con otros requisitos suscritos, en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.

Así mismo el contratista se compromete con el mejoramiento continuo de la eficacia del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, revisando el cumplimiento de sus objetivos.

Como parte de los controles planteados dentro de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, se indica la entrega y uso de EPP, según los cargos y las actividades que se vayan a desarrollar, brindando entrenamiento y lineamientos de uso y mantenimiento de los elementos de protección personal – EPP. Periódicamente se realiza la verificación del estado de los EPP para realizar reposición cuando se requiera.

De esta manera en el presente mes no se presentó ningún accidente durante el desarrollo del proyecto, sin embargo, se siguen cumpliendo estrictamente todas las normas, lineamientos y demásrequisitos para el control de protección personal.

4. INFORME DE MANEJO AMBIENTAL.

Garantizar que las actividades desarrolladas en el marco del contrato de Alquiler de Maquinaria Pesada y Vehículos de Carga a Monto Agotable se ejecuten con mínimo impacto ambiental, dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y a las buenas prácticas aplicables a trabajos de mantenimiento y ampliación de vías rurales.

Actividades Ambientales Implementadas

Durante el periodo evaluado, correspondiente al avance acumulado del 90% de ejecución, el contratista implementó las siguientes medidas ambientales asociadas al uso de la excavadora sobre orugas en la vía vereda Muchindote y los Lopez.

Manejo de Material Excavado

- El material producto de los cortes y excavaciones fue dispuesto de manera controlada, evitando su vertimiento sobre fuentes hídricas, cunetas o zonas de drenaje natural.
- Se priorizó su reutilización en conformación y nivelación cuando las condiciones técnicas lo permitieron.

Control de Emisiones y Material Particulado

- La excavadora utilizada se encuentra en condiciones óptimas de funcionamiento, reduciendo emisiones visibles de gases contaminantes.
- En zonas secas se realizaron labores de forma controlada para minimizar la generación de polvo.

Protección del Entorno Natural

- Se evitó la afectación innecesaria de vegetación fuera de la franja de intervención de la vía.
- Las actividades se limitaron estrictamente al área autorizada por la supervisión.

Manejo de Residuos

- No se realizaron actividades de mantenimiento mayor en sitio.
- Los residuos ordinarios generados fueron recolectados y dispuestos adecuadamente.

Cumplimiento Normativo Ambiental

Las actividades ejecutadas cumplen con la normatividad ambiental colombiana aplicable a obras de mantenimiento vial, en especial aquellas relacionadas con:

- Protección del suelo
- Manejo de residuos sólidos
- Prevención de contaminación del aire

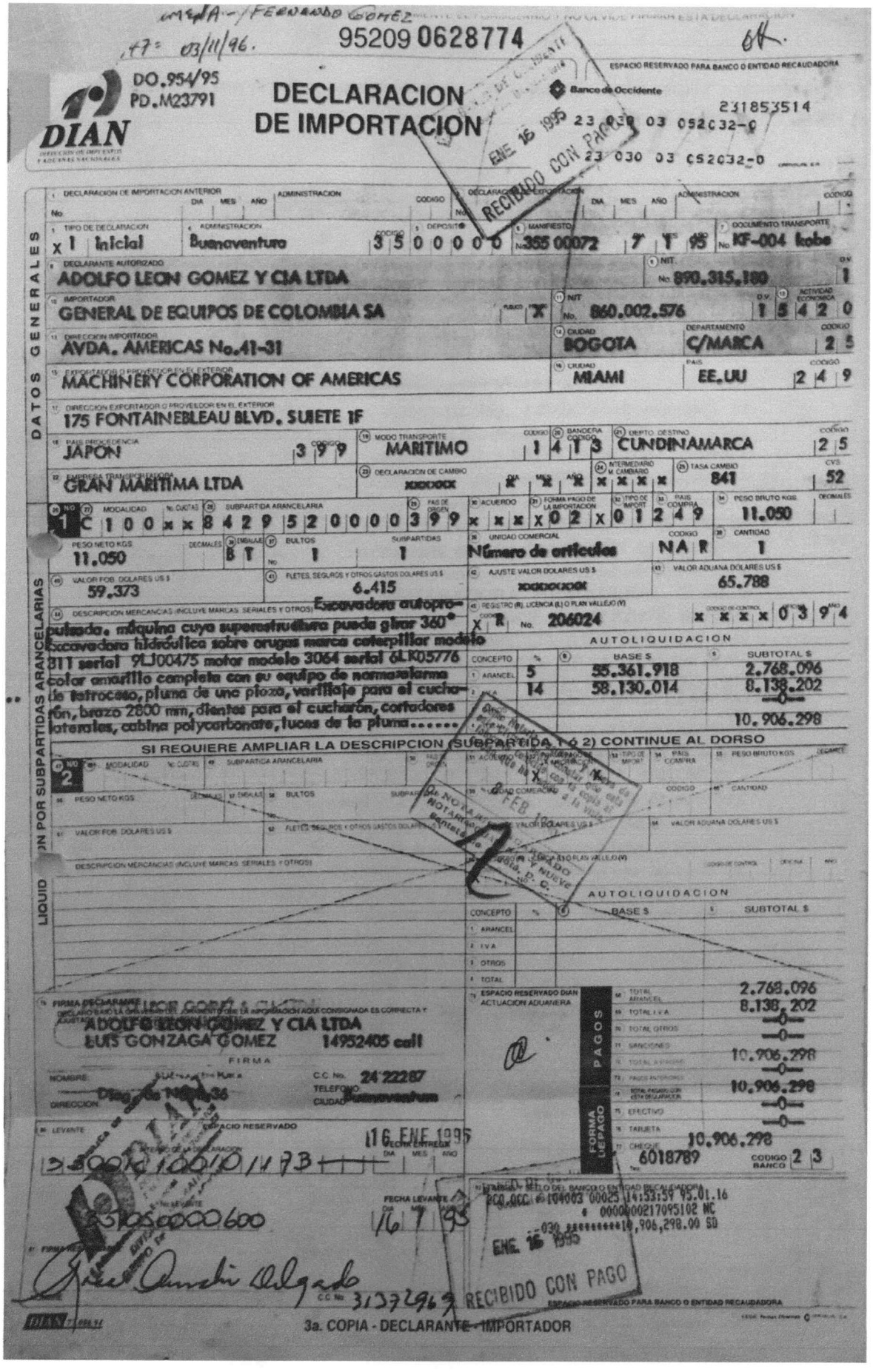
Conclusiones Ambientales

- Las actividades desarrolladas no generaron impactos ambientales negativos significativos.
- Se dio cumplimiento a las medidas de manejo ambiental previstas para este tipo de intervención.
- El proyecto se ejecuta de manera ambientalmente responsable.

5. CONCLUSIONES

- Las actividades desarrolladas no generaron impactos ambientales negativos significativos.
- La maquinaria suministrada ha operado de manera continua y adecuada.
- Impacto Positivo en la Comunidad: El proyecto ha tenido un impacto positivo en la vida de los residentes de las veredas, facilitando un acceso más fácil y seguro al casco urbano, lo que mejora el acceso a servicios esenciales y oportunidades económicas.
- Fomento del Desarrollo Económico y Social: La mejora de las vías ha abierto nuevas posibilidades para el comercio y el turismo en la región, fomentando el desarrolloeconómico y mejorando la calidad de vida de los habitantes.
- Fortalecimiento de la Conectividad y Cohesión Comunitaria: La mejora de la conectividadentre las veredas y el casco urbano ha fortalecido la cohesión dentro del municipio, facilitando una mayor integración comunitaria y social.
- Éxito en la Gestión y Ejecución del Proyecto: La eficiente gestión y ejecución del proyectorefleja la capacidad y compromiso de la administración local y los equipos de trabajo involucrados, estableciendo un precedente positivo para futuras iniciativas de desarrollo.

DOCUMENTOS Y CERTIFICADO DEL OPERADOR EXCAVADORA 1



DIAN

DO.954/95
PD.M23791

DECLARACION DE IMPORTACION

95209 0628774

Banco de Occidente

231853514

ENE 16 1995 23 030 03 052032-0

23 030 03 052032-0

RECIBIDO CON PAGO

ESPACIO RESERVADO PARA BANCO O ENTIDAD RECAUDADORA

DATOS GENERALES

1 DECLARACION DE IMPORTACION ANTERIOR No. — DIA MES AÑO — ADMINISTRACION — CODIGO

2 DECLARACION No. — DIA MES AÑO — ADMINISTRACION — CODIGO

3 TIPO DE DECLARACION: X 1 Inicial

4 ADMINISTRACION: Buenaventura — CODIGO 3 5

5 DEPOSITO: 0 0 0 0 0 0

6 MANIFIESTO No. 355 00072 — 7 1 95

7 DOCUMENTO TRANSPORTE No. KF-004 kobe

8 DECLARANTE AUTORIZADO: ADOLFO LEON GOMEZ Y CIA LTDA

9 NIT No. 890.315.180 D.V. 1

10 IMPORTADOR: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA — PUBLICO: X

11 NIT No. 860.002.576 D.V. 1 — 12 ACTIVIDAD ECONOMICA 5 4 2 0

13 DIRECCION IMPORTADOR: AVDA. AMERICAS No.41-31

14 CIUDAD: BOGOTA — DEPARTAMENTO: C/MARCA — CODIGO 2 5

15 EXPORTADOR O PROVEEDOR EN EL EXTERIOR: MACHINERY CORPORATION OF AMERICAS

16 CIUDAD: MIAMI — PAIS: EE.UU — CODIGO 2 4 9

17 DIRECCION EXPORTADOR O PROVEEDOR EN EL EXTERIOR: 175 FONTAINEBLEAU BLVD. SUETE 1F

18 PAIS PROCEDENCIA: JAPON — CODIGO 3 9 9

19 MODO TRANSPORTE: MARITIMO — CODIGO 1

20 BANDERA CODIGO 1 3

21 DEPTO. DESTINO: CUNDINAMARCA — CODIGO 2 5

22 EMPRESA TRANSPORTADORA: GRAN MARITIMA LTDA

23 DECLARACION DE CAMBIO: XXXXXX — DIA X MES X AÑO X

24 INTERMEDIARIO O CAMBIARIO: X X X X

25 TASA CAMBIO: 841 — CVS 52

SUBPARTIDAS ARANCELARIAS

NO	27 MODALIDAD	No. CUOTAS	28 SUBPARTIDA ARANCELARIA	29 PAIS DE ORIGEN	30 ACUERDO	31 FORMA PAGO DE LA IMPORTACION	32 TIPO DE IMPORT.	33 PAIS COMPRA	34 PESO BRUTO KGS.	DECIMALES
1	C 1 0 0	x x	8 4 2 9 5 2 0 0 0 0	3 9 9	x x x	X 0 2	X 0 1	2 4 9	11.050	

35 PESO NETO KGS. 11.050 — DECIMALES B T — 36 EMBALAJE — 37 BULTOS No. 1 — SUBPARTIDAS 1

38 UNIDAD COMERCIAL: Número de articulos — CODIGO NAR — 39 CANTIDAD 1

40 VALOR FOB DOLARES US $: 59.373

41 FLETES, SEGUROS Y OTROS GASTOS DOLARES US $: 6.415

42 AJUSTE VALOR DOLARES US $: XXXXXXX

43 VALOR ADUANA DOLARES US $: 65.788

44 DESCRIPCION MERCANCIAS (INCLUYE MARCAS, SERIALES Y OTROS): Excavadora autopropulsada, máquina cuya superestructura puede girar 360° Excavadora hidráulica sobre orugas marca catepillar modelo 311 serial 9LJ00475 motor modelo 3064 serial 6LK05776 color amarillo completa con su equipo de normazalarma de retroceso, pluma de una pieza, varillaje para el cucharón, brazo 2800 mm, dientes para el cucharón, cortadores laterales, cabina polycarbonate, tuces de la pluma.....

45 REGISTRO (R), LICENCIA (L) O PLAN VALLEJO (V): X R No. 206024 — CODIGO DE CONTROL x x x 0 3 9 4

AUTOLIQUIDACION

CONCEPTO	%	BASE $	SUBTOTAL $
1 ARANCEL	5	55.361.918	2.768.096
2 IVA	14	58.130.014	8.138.202
3 OTROS			-0-
4 TOTAL			10.906.298

SI REQUIERE AMPLIAR LA DESCRIPCION (SUBPARTIDA, Y/O 2) CONTINUE AL DORSO

NO 2 — MODALIDAD — No. CUOTAS — SUBPARTIDA ARANCELARIA — PAIS ORIGEN — ACUERDO — FORMA PAGO DE LA IMPORTACION — TIPO DE IMPORT. — PAIS COMPRA — PESO BRUTO KGS. — DECIMALES

PESO NETO KGS. — DECIMALES — EMBALAJE — BULTOS — SUBPARTIDAS

UNIDAD COMERCIAL — CODIGO — CANTIDAD

VALOR FOB DOLARES US $ — FLETES, SEGUROS Y OTROS GASTOS DOLARES US $ — VALOR ADUANA DOLARES US $

DESCRIPCION MERCANCIAS (INCLUYE MARCAS, SERIALES Y OTROS)

REGISTRO (R), LICENCIA (L) O PLAN VALLEJO (V) — CODIGO DE CONTROL — OFICINA — AÑO

AUTOLIQUIDACION

CONCEPTO	%	BASE $	SUBTOTAL $
1 ARANCEL			
2 IVA			
3 OTROS			
4 TOTAL			

LIQUIDACION POR SUBPARTIDAS ARANCELARIAS

FIRMA DECLARANTE: LEON GOMEZ & CIA. LTDA.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA AUTOLIQUIDACION AQUI CONSIGNADA ES CORRECTA Y AJUSTADA A LA VERDAD

ADOLFO LEON GOMEZ Y CIA LTDA

LUIS GONZAGA GOMEZ 14952405 cali

FIRMA

NOMBRE: Luis Gonzaga Gomez — C.C. No. 24'22287

DIRECCION: Diag. 36 No. 36 — TELEFONO — CIUDAD: Buenaventura

ESPACIO RESERVADO DIAN ACTUACION ADUANERA

68 TOTAL ARANCEL	2.768.096
69 TOTAL I.V.A.	8.138.202
70 TOTAL OTROS	-0-
71 SANCIONES	-0-
72 TOTAL A PAGAR	10.906.298
73 PAGOS INTERESES	-0-
74 TOTAL PAGADO CON ESTA DECLARACION	10.906.298

FORMA DE PAGO

75 EFECTIVO	-0-
76 TARJETA	-0-
77 CHEQUE No. 6018789	10.906.298
CODIGO BANCO	2 3

NOTARIA 7a. DE BOGOTA D.C. — PRESENTADO PERSONALMENTE HOY 16 FEB 1995 — Dr. NORMA NUEVO

LEVANTE — ESPACIO RESERVADO — FECHA ENTREGA DIA MES AÑO: 16 ENE 1995

FECHA LEVANTE: 16 7 95

CC No. 3137293 RECIBIDO CON PAGO

ESPACIO RESERVADO PARA BANCO O ENTIDAD RECAUDADORA

3a. COPIA - DECLARANTE - IMPORTADOR

CECAMACOL

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL DE COLOMBIA
NIT. 28.918.453-6 - EDUCACIÓN INFORMAL - DECRETO 4904

ACREDITA QUE:

VICTOR ARBEY GOMEZ RODRIGUEZ

C.C. 1,007,473,786

Participó en el curso de:

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA

Con énfasis en

EXCAVADORA

Con una intensidad de 150 horas teórico-prácticas



CODIGO: EX-1007473786-101

Se expide en Soacha, El 12 de Septiembre de 2021

GLADYS LILIANA OLAYA RIVEROS
C.C. No. 28.918.453
GERENTE

KATHERIN CAMELO VARGAS
C.C. No.1,024,532,761
SECRETARIA

Para la verificación de este diploma comuníquese al tel: (1) 7926285 Cel: 3124068621 – 3124960589 o al correo electrónico: cencamacol@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VICTOR ARBEY GOMEZ RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1007473786

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

OPERARIO EN

EXCAVADORA Y RETROCARGADORA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Gachetá, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

1020526 16 - 30/09/2025
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente vínculo que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95120031116914CC1007473786C.

DOCUMENTOS Y CERTIFICADO DEL OPERADOR EXCAVADORA 2

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 119106

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC645560	CATERPILLAR	312D	2016

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	CAT0312DJDLP00362

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	JKH04581	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
12860 Kg	2830 mm	2490 mm	7610 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RODRIGUEZ JIMENEZ HUGO ERWIN

IDENTIFICACIÓN
C.C. 80.432.487

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

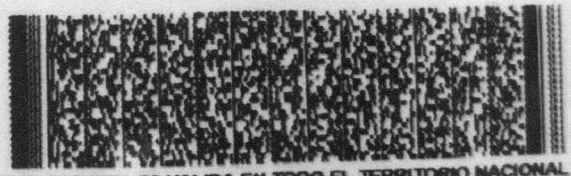
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL GUACARI

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
15-08-2023	15-08-2023	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352023000232513	31/05/2023





ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM0700003468

COSMOCOLOR-TM-22

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HUGO ERWIN RODRIGUEZ JIMENEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 80432487

Cursó y aprobó la acción de Formación

OPERADOR EN RETROCARGADOR

con una duración de 140 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Nocaima. a los seis (6) dias del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

Yina Paola Alvarado Z.

YINA PAOLA ALVARADO ZAMBRANO
Subdirectora (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

84972758 - 06/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9509002591778CC80432487C.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Los suscritos Representante Legal y Contador

CERTIFICAN

Que INGENIERIA VALCON SAS identificada con NIT 901.455.834-7, una vez comprobados los libros de contabilidad y los soportes de egresos correspondientes a los últimos seis (6) meses, relacionados con la cancelación de los Aportes a la Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando apliquen, nos permitimos informarles que la Empresa se encuentra sin saldos pendientes por pagar en los últimos seis (6) meses, hasta el mes de julio del año 2026.

El presente documento se suministra en cumplimiento a lo establecido en la Ley 789 del año 2002 y específicamente en el artículo 50 y el artículo primero de la Ley 828 del año 2003 y la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012, las cuales hacen relación a los Aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

En constancia se firma en forma conjunta el 22 de julio de 2026.

JHON FREDY CONTRERAS AVILA
REPRESENTANTE LEGAL

YULI CAROLINA PAEZ BARRENTES
CONTADOR – TP 298997-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

298997-T



YULI CAROLINA
PAEZ BARRANTES
C.C. 1072702850
RES. INSCRIPCION 3091 DEL 07/07/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

322388

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

346439

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1C30E1B5075ADE8F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULI CAROLINA PAEZ BARRANTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072702850 de CHIA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 298997-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado